



Rosa Isela Rodríguez y el gobernador Alejandro Armenta en el Museo del Barroco. ESPECIAL

Segob: “reforma electoral ciudadana, no centralista”

Debate. La titular de Gobernación encabeza en Puebla la primera audiencia fuera de CdMx e insiste en que serán desterradas las visiones cupulares de los partidos

DAVID MELÉNDEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ PUEBLA

“La reforma electoral responde a una exigencia ciudadana por contar con un instrumento democrático más justo, transparente y accesible que permita una adecuada representación y termine con gastos excesivos”, aseguró la secretaria de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez.

En la primera audiencia pública sobre esta iniciativa celebrada

fuera de CdMx, en este caso en Puebla, señaló que estos encuentros por todo el país servirán precisamente para ir perfilando una propuesta clara con la contribución de todos los mexicanos.

En el Museo del Barroco, reiteró que se busca una propuesta que atienda la demanda ciudadana en torno a un sistema electoral justo y una administración adecuada de los recursos públicos.

“Actualmente no hay ninguna

propuesta de iniciativa, la vamos a hacer con ustedes, por ello se organizaron esta serie de foros”, dijo.

“Es un hecho inédito, pues nunca se había considerado a la ciudadanía en un tema de tal relevancia; las pasadas reformas político electorales fueron hechas con una visión centralista y desde las cúpulas de partidos políticos dominantes, ahora no será así”.

La funcionaria destacó también la disposición del goberna-

dor Alejandro Armenta para llevar a cabo esta audiencia y reiteró que la reforma electoral es de gran importancia para el país y su sistema democrático.

En tanto, el mandatario poblano señaló que la audiencia generó propuestas de diversos sectores y hay que darles seguimiento.

“Participaron mujeres y hombres que tienen experiencia en los ámbitos electoral, político, social y económico; aquí estuvo

representada pluralmente el cúmulo de ciudadanos que han escrito la historia de Puebla”, declaró Armenta.

En la audiencia participaron 20 ponentes, entre ellos magistrados locales, académicos, funcionarios del gobierno de Puebla y hasta la fiscal del estado; acudieron más de 900 personas.

Los temas que se expusieron en esta ocasión fueron la reducción de diputaciones y senadurías plurinominales, ajustes al financiamiento de partidos, reestructuración de medios de impugnación electoral y autonomía de los órganos de dicha materia.

Visión local

Rita Bell, consejera del INE, pidió incluir la “visión local” en la reforma electoral, pues impactará en la vida y participación política de comunidades rurales, indígenas y afromexicanas.

Al participar en la audiencia pública, propuso hacer consultas a las comunidades para llevar a cabo cualquier modificación a la normativa vigentes.

“Es indispensable que cualquier modificación que se realice a la normativa pueda contemplar la realización de la consulta previa, libre e informada, pues sin duda se trata de medidas que impactarán en la vida de los pueblos y comunidades indígenas.

“Desde la visión local no se debe olvidar a los partidos políticos locales, pues estos son una expresión de la pluralidad democrática y muchas veces la única vía de representación para las comunidades indígenas, afromexicanas y rurales”, dijo.

Bell fue la primera integrante del Consejo General del INE en participar en una audiencia pública y abundó en la necesidad de agilizar y facilitar la creación de partidos políticos locales.

“Sería deseable regular en forma accesible los procesos locales de la constitución de los partidos políticos para agilizar los trámites que se realizan y ser más sensibles con los requisitos que se solicitan para tener acceso a estos espacios”, destacó la consejera del INE. ■



#Política

Reforma Electoral busca ser instrumento democrático: Rosa Icela Rodríguez

La secretaria de Gobernación enfatizó que las pasadas reformas Político-Electorales fueron hechas con una visión centralista

Es muy importante que Puebla sea parte fundamental de la construcción de esta nueva realidad"

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Gobernación

Los foros nos permitirán realizar un proceso amplio de consulta en todos los estados y recoger opiniones de los distintos sectores del país"

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Gobernación

POR GUILLERMO ESPINOSA

Al encabezar la primera audiencia pública sobre la Reforma Electoral, en la capital de Puebla, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), recordó que desde 2018, México experimenta un auténtico cambio de régimen que hoy tiene continuidad, con una política pública que busca el beneficio de la población por encima de todos.

"Por eso, la presidenta Claudia Sheinbaum ha decidido encargar una Comisión que se encargue de recoger los puntos de vista y aportaciones de los distintos actores sociales, políticos, expertos y ciudadanos en general, para integrar esta iniciativa de ley en la materia".

La secretaria de Gobernación dijo que la Reforma Electoral propuesta responde a una exigencia ciudadana por contar con un instrumento democrático más justo.

"La que se ha propuesto, responde a una exigencia ciudadana por contar con un instrumento democrático más justo, transparente, accesible, que permita una adecuada representación y termine con gastos excesivos".



Rosa Icela Rodríguez, titular de Segob, encabezó junto al gobernador de Puebla la primera audiencia pública sobre la Reforma Electoral.

Rosa Icela Rodríguez reconoció que actualmente no hay ninguna propuesta de iniciativa, misma que se hará en conjunto con la sociedad mexicana.

"La vamos a hacer con ustedes, y por ello se organizaron esta serie de foros, en donde se trata, en un hecho inédito, nunca antes se había tomado en cuenta la ciudadanía en un tema de tal relevancia".

Pasadas Reformas Político-Electorales hechas con visión centralista

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, enfatizó que las pasadas Reformas Político-Electorales fueron hechas con una

Rosa Icela Rodríguez dijo que el objetivo del Gobierno federal es construir una democracia que coloque al pueblo en el centro

visión centralista y desde las cúpulas de los partidos políticos dominantes.

"No será así ahora, las cosas están cambiando en México, hoy tenemos a la primera presidenta de México y ella misma nos ha encomendado escuchar a todas las voces, a todos los actores políticos, pero también a toda la población que decida participar para construir una reforma de la ciudadanía".

La secretaria de Gobernación dijo que se trata de una acción planeada, analizada, con una ruta clara que responde a las exigencias actuales.

"Los foros nos permitirán realizar un proceso amplio de consulta en todos los estados y recoger opiniones de los distintos sectores del país que deseen expresarse al respecto".

"Por ello, venir a escuchar las propuestas de ustedes, en

Puebla, es de suma importancia para el Gobierno de México, ya que de aquí saldrá gran parte de la iniciativa que se presentará en los próximos meses al Congreso de la Unión".

La responsable de la política interior del país, en compañía del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, enfatizó que el objetivo del Gobierno federal, es construir una democracia que coloque al pueblo en el centro, eliminando prácticas que se han distorsionado, y asegurando que cada peso del erario se utilice de manera responsable, en beneficio de la nación.

"Estamos en un momento histórico, México vive una transformación profunda guiada por los principios de justicia, equidad y democracia".

"Es muy importante que Puebla sea parte fundamental de la construcción de esta nueva realidad".

Rosa Icela Rodríguez reiteró que la Reforma Electoral es el proyecto de mexicanas y mexicanos, de indígenas, de servidores públicos, de políticos, de militantes y líderes de partidos, de legisladores, de legisladoras, de expertas y de todo aquel que quiera aportar libremente sus ideas.

"En resumen, es de todas y de todos, porque a todas y todos nos involucra y nos interesa tener un país más justo, soberano y democrático".

FOTO: ESPECIAL

Eliminar plurinominales del Senado, proponen en foro de la reforma electoral

DE LA REDACCIÓN

La primera de las audiencias de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral fuera de la capital del país, realizada ayer en el Museo Internacional del Barroco en Puebla, atrajo a los máximos representantes de la política en esa entidad.

Con la participación de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y del gobernador Alejandro Armenta, se presentaron para exponer sus propuestas los titulares del Instituto Electoral y del Tribunal Electoral local, de la Fiscalía del Estado y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso poblano, entre otros.

Los expositores, 20 en total, plantearon eliminar los escaños

definidos por la vía plurinominal en el Senado, así como reducir a la mitad los espacios para diputaciones federales y locales elegidos por esa fórmula. También llamaron a que la violencia política en razón de género sea una causal de nulidad de una elección y pidieron fortalecer a los organismos locales en lugar de desaparecerlos.

Por separado, a otra audiencia pública de esta comisión presidencial, llevada a cabo horas más tarde en la Ciudad de México, acudieron nueve ponentes a presentar sus ideas sobre la reforma en la materia.

Durante la audiencia pública en Puebla, la titular de Gobernación subrayó que “actualmente no hay ninguna propuesta de iniciativa. La vamos a hacer con ustedes, y por

ello se organizaron esta serie de foros. Se trata de un hecho inédito, ya que nunca antes se había tomado en cuenta a la ciudadanía en un tema de tal relevancia. Las pasadas reformas político-electorales fueron hechas con una visión centralista y desde las cúpulas de los partidos políticos dominantes. No será así ahora. Las cosas están cambiando en México”.

En el acto desarrollado en Puebla, al que además asistieron casi mil personas a presenciar las ponencias, Laura Artemisa García Chávez, presidenta de la Jucopo en Puebla, propuso reducir los espacios para legisladores plurinominales, ya que “existe la percepción de que las listas de plurinominales se integran por familiares y amigos de los dirigentes partidistas”.



▲ Aspecto de la audiencia en Puebla para la reforma electoral. Foto La Jornada

También participó la consejera del Instituto Nacional Electoral, Rita Bell López Vences, quien se pronunció porque en la reforma se garanticen consultas a las comunidades indígenas para la organización de elecciones u otros procesos de participación.

Entre los ponentes estuvieron Idamis Pastor Betancourt, fiscal general de la entidad y ex presidenta del Tribunal Electoral estatal; Blanca Yassahara Cruz, presidenta del

Instituto Electoral poblano; Israel Argüello Boy, presidente del Tribunal Electoral local, y Nadia Navarro Acevedo, dirigente del partido local Pacto Social de Integración.

Entre los espectadores había senadores, diputados, alcaldes, rectores de universidades y académicos.